



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

# PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CXLIII

Sábado, 24 de abril de 1976

Núm. 94

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION TERCERA

Núm. 3.001

#### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Terminado el plazo de quince días para formular reclamaciones contra la designación de los miembros del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la provisión de cinco plazas de cabos de bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios de Zaragoza, sin que se haya producido reclamación alguna, procede elevar a definitiva la citada constitución del Tribunal.

De conformidad con lo prevenido en la base séptima de la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza núm. 45, de 25 de febrero de 1975, se señala el próximo día 24 de abril, a las 10 horas, en el salón de conferencias del Palacio provincial (plaza de España, 2), para la celebración del sorteo público a efectos de designar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas.

Zaragoza, 9 de abril de 1976. — El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

\*\*\*

Núm. 3.002

Terminado el plazo de quince días para formular reclamaciones contra la designación de los miembros del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la provisión de trece

plazas de bomberos del Servicio Provincial de Extinción de Incendios de Zaragoza, sin que se haya producido reclamación alguna, procede elevar a definitiva la citada constitución del Tribunal.

De conformidad con lo prevenido en la base séptima de la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza núm. 46, de 26 de febrero de 1975, se señala el próximo día 24 de abril, a las 10,30 horas, en el salón de conferencias del Palacio provincial (plaza de España, 2), para la celebración del sorteo público a efectos de designar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas.

Zaragoza, 9 de abril de 1976. — El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

\*\*\*

Núm. 3.003

Terminado el plazo de quince días para formular reclamaciones contra la designación de los miembros del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la provisión de dieciocho plazas de bomberos conductores del Servicio Provincial de Extinción de Incendios de Zaragoza, sin que se haya producido reclamación alguna, procede elevar a definitiva la citada constitución del Tribunal.

De conformidad con lo prevenido en la base séptima de la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia en Zaragoza núm. 47, de 27 de febrero de 1975, se señala el próximo día 24 de abril, a las 10,15 horas,

en el salón de conferencias del Palacio provincial (plaza de España, 2), para la celebración del sorteo público a efectos de designar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas.

Zaragoza, 9 de abril de 1976. — El Vicepresidente, Gaspar Castellano.

### SECCION CUARTA

Núm. 2.785

#### Recaudación de Contribuciones

*Notificando a deudores de paradero desconocido*

Don Francisco Azorín Plo, Recaudador de tributos del Estado de la Zona de Caspe;

Hace saber: Que en el expediente administrativo de apremio que se sigue en esta Recaudación por débitos al Instituto Nacional de Previsión, por el concepto de Seguridad Social Agraria, ejercicios 1973, 1974 y 1975 y del pueblo de Sástago, contra los deudores que a continuación se relacionan, se ha dictado en este día la siguiente

"Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 99.7 del Reglamento general de Recaudación, requiérase por medio de este edicto, que se insertará en el "Boletín Oficial" de la provincia y se fijará al propio tiempo en la Alcaldía de Sástago y de la capitalidad de la Zona, a los deu-

dores de paradero desconocido o ignorado comprendidos en este expediente, para que comparezcan en él, por sí o por sus representantes autorizados, a efectos de abonar los descubiertos que se les reclaman, más los recargos y costas correspondientes, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en este periódico oficial no se personasen, serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante todas las notificaciones que deban hacerse se efectuarán mediante lectura de las mismas en la oficina recaudatoria, a presencia del público que se encuentren en ella y de dos testigos, siguiéndose el procedimiento contra las fincas objeto de ejecución y expidiéndose los oportunos mandamientos al señor Registrador de la propiedad del partido para la anotación preventiva de embargo."

*Número en el expediente,  
deudores y débitos*

1. Acero Rocés, Pascual. 892 pesetas.
2. Argulló Berges, Evaristo. 967 pesetas.
3. Campos Insa, Abdón. 1.029 pesetas.
4. Dubón Piazuelo, Ramón. Pesetas 1.196.
5. Enfedaque Bolsa, Isabel. 304 pesetas.
6. Enfedaque Bolsa, Mariano. Pesetas 1.117.
7. Enfedaque Ordovás, Pedro. Pesetas 493.
8. Enfedaque Sariñena, Pablo. Pesetas 955.
9. Eroles Sariñena, Víctor. 672 pesetas.
10. Escobedo Bes, Antonio. 1.170 pesetas.
11. Escobedo Bes, Antonio. 146 pesetas.
12. Escobedo Bes, Carmen. 91 pesetas.
13. Escobedo Bes, José. 1.737 pesetas.
14. Escobedo Fando, Salvador. Pesetas 1.619.
15. Ferruz Fandos, Joaquín (viuda de). 986 pesetas.
16. González Barreras, Luis. Pesetas 945.
17. Graus Germán, Concepción. Pesetas 1.461.
18. Morer Enfedaque, Agustina. Pesetas 975.
19. Morer Sanz, Florentina. Pesetas 1.629.
20. Ordovás Minguillón, Julio. Pesetas 1.116.
21. Ordovás Ramón, Basilio. Pesetas 1.080.
22. Ordovás Sanz, Telesforo. Pesetas 804.
23. Piñol Layús, José. 716 pesetas.
24. Portolés Forcadell, José. 951 pesetas.
25. Ros Torres, Tomás. 779 pesetas.
26. Royo López, Salvador. 941 pesetas.
27. Sariñena Fandos, José. 937 pesetas.
28. Secanellas Barriendos, Baldomero. 308 pesetas.
29. Tremps Piñol, José. 2.400 pesetas.

Remítase el presente edicto a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia según dispone el referido artículo 99.7 del Reglamento general de Recaudación.

Caspe a 2 de abril de 1976. — El Recaudador, Francisco Azorín.

## SECCION QUINTA

Núm. 2.861

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 12 de febrero de 1976.*

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte y cinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Alfonso Soláns Serrano, don Antonio Martínez Martínez, don Sebastián Contín Pellicer, don Manuel Nivelá Vicente, don Alfredo Villalba Arlegui, don José-Luis Martínez Candial, don Cristóbal Millán Alloza y don Emilio Eiroa García. Concejales señores: don Zvonimir Putizza Matich, don Juan-Manuel

Villa Gutiérrez, don Ignacio Boné de Sandoval, don Antonio Mur Manero, don Enrique Palomares Arcusa, don Félix Alférez Rodríguez, don Primitivo Pemán Cativiela y don Pedro Hernández Montero. Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Excusó su falta de asistencia la señora Fernández Portolés, por encontrarse enferma.

Seguidamente se acordó por unanimidad: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

#### Urbanismo

Devolver a don Luis Garcés Estallo el aval prestado por el Banco de Bilbao para garantizar la ejecución de las obras de urbanización en calle de Miguel Servet y avenida de Compromiso de Caspe, número 2.

—Idem ídem a don Antonio Górriz Blasco el aval prestado por el Banco Popular Español para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación en calle Padre Consolación, 11-13.

—Idem ídem a don Eloy Ascaso García el aval prestado por el Banco Español de Crédito para garantizar la ejecución de las obras de servicios en calles Salvador Minguillón y Domingo Rebolledo.

—Idem ídem a don Alberto Lorén Gracia y doña Angeles Domingo Lorén el aval prestado por el Banco Central para garantizar la ejecución de las obras de urbanización en prolongación de calle Silvestre Pérez y nueva apertura.

—Idem ídem a don Antonio Gracia Robres el aval prestado por el Banco Zaragozano para garantizar la ejecución de las obras (varias) en calle de San Juan de la Peña, número 182.

—Idem ídem a don Pedro Bailón Alonso el aval prestado por el Banco Español de Crédito para garantizar la ejecución de las obras de pavimentación en Compromiso de Caspe, singular a Salvador Minguillón.

—Aprobar con carácter inicial el proyecto de urbanización de la calle Batalla de Lepanto (entre calle Herre-rín y los campos) y calle Baltasar Carrillos, con un presupuesto de pesetas 6.835.349'42.

—Idem ídem el proyecto de restauración del alumbrado público en el polígono de Ebro Viejo, con un presupuesto de 2.277.990 pesetas.

—Quedar enterado de la aprobación definitiva, por la Comisión Provincial de Urbanismo, del proyecto de ramificación de derivación y centro de transformación intemperie de 50 KVA, a 15.000

voltios, para suministrar energía a nueva estación elevadora de aguas para abastecer el distrito de Juslibol, por un importe de 455.741 pesetas.

—Idem ídem por la Comisión Provincial de Urbanismo el proyecto de Plan RA, de renovación de llaves en la red de abastecimiento, con un presupuesto de 16.312.110'24 pesetas.

—Quedar enterado del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo recaído con relación a proyecto de zona verde de las calles de Millán Astray y José Pellicer, en la forma que se indica en el dictamen.

—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas aprobando definitivamente el acta de reconocimiento final de las obras de construcción de un puente sobre el río Ebro para acceso al barrio de Alfocea.

—Quedar enterado de la concesión otorgada por la Dirección General de Obras Hidráulicas a "Entrecanales y Tavora", S. A., contratista de las obras de ampliación de la elevación de aguas del río Ebro y de línea de alta tensión y centro de transformación para la estación de Casablanca, de una segunda prórroga en el plazo de ejecución de las mismas.

—Quedar enterado de la autorización concedida por el Canal Imperial de Aragón al Excmo. Ayuntamiento para establecer una conducción de agua, por tubería enterrada, en la prolongación de la vía Pignatelli (urbanización del sector Torrero, cuarta fase).

—Mostrar el Excmo. Ayuntamiento su parecer favorable del anteproyecto de gasoducto para transporte de gas natural entre Barcelona-Valencia-Zaragoza y Vascongadas, presentado en el Ministerio de Industria por la "Empresa Nacional del Gas", S. A., en la forma que se indica en el dictamen.

—Aceptar las condiciones impuestas por el Sindicato de Riegos de la Comunidad General de Regantes de la Acequia de Camarera en la autorización otorgada al Excmo. Ayuntamiento para la ejecución de una nueva toma de la acequia de Camarera para abastecimiento del barrio de Peñaflores.

—Recibir provisionalmente las obras de instalación de servicios en terrenos ubicados en el polígono 52 por "Inmobiliaria Vado", S. A., en la forma que se indica en el dictamen.

—Recibir definitivamente las obras de construcción de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza de Miguel Salameiro, por "Estacionamientos Zaragozaños", S. A., en la forma que se indica en el dictamen.

—Idem ídem de las obras de urbanización de la calle de Ejea de los

Caballeros (prolongación), a petición de don José Muñoz Marco.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente, de fecha 24 de diciembre de 1975, en relación a comparecencia en expediente obrante en la Comisaría de Aguas del Ebro, relativo a solicitud de autorización formulada por don José Ordovás Arruego para verter en el río Huerva las aguas procedentes de los servicios de naves industriales en término municipal de Cuarte de Huerva.

—Idem ídem en relación a comparecencia en expediente obrante en la Comisaría de Aguas del Ebro relativo a solicitud de autorización formulada por el Ayuntamiento de Cadrete para realizar vertido de aguas residuales al río Huerva, procedentes del saneamiento de la referida población, según se indica en el dictamen.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de adaptación de alineaciones de la manzana sita en el polígono 31, entre calles de Lacoma, Manuel Lasala, Agustín de Quinto y La Ripa, con arreglo al proyecto redactado por la Dirección de Arquitectura municipal.

—Contestar negativamente a don Santiago Martínez Marco, en representación de "Viviendas de Torrero", S. A., en relación a su petición de que sean excluidos los terrenos de la ordenación de viviendas construidas por dicha entidad, del polígono 37, en la forma que se indica en el dictamen.

—Aprobar definitivamente el estudio de detalle para la ordenación de volúmenes de las fincas números 12, 14 y 16 del paseo de Pamplona, con arreglo al proyecto redactado por la Dirección de Arquitectura municipal.

—Quedar enterado de resolución del Ministerio de la Vivienda en relación a la ordenación de manzana en calle San Juan de la Peña y camino de los Molinos, promovida por "Gayco", S. A., aprobando parte de la ordenación y dejando pendiente de aprobación el resto hasta tanto se introduzcan determinadas rectificaciones.

—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda aprobando la modificación de las Ordenanzas generales de edificación relativa a la supresión del párrafo primero de la Ordenanza 3.7.1.

—Aprobar inicial y, en su caso, provisionalmente el proyecto de urbanización de servicios en camino del Abejar, del barrio de Garrapinillos, solicitado por las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón.

—Aprobar con carácter provisional el proyecto de urbanización en calle de nueva apertura (hoy calle de Asturias), entre las de Santander y Mon-

cayo, solicitado por "Inmobiliaria Martín Aznar", S. A.

—Quedar enterado de la resolución adoptada por la Comisión Provincial de Urbanismo aprobando definitivamente el proyecto de alumbrado público en camino Viejo de Juslibol, así como el proyecto de urbanización en los mencionados terrenos, en la forma que se indica en el dictamen, promovido por "Inmobiliaria Aljafería", S. A.

—Idem ídem aprobando definitivamente el proyecto de urbanización en solar sito entre calles Doña Blanca de Navarra y prolongación de calle Sarasate, en la forma que se indica en el dictamen.

—Idem ídem aprobando definitivamente el proyecto de urbanización en calles Barcelona, plaza Ciudadela, nueva y otra, promovido por "Construcciones Inmobiliarias los Arcos", S. A., y otras.

—Idem ídem aprobando definitivamente el proyecto de urbanización en terrenos ubicados en carretera de Madrid, en la forma que se indica en el dictamen, solicitado por la sociedad "Lackey", S. A.

—Idem ídem aprobando definitivamente el proyecto de urbanización en terrenos ubicados en avenida de la Jota, en la forma que se indica en el dictamen, solicitado por "Inmobiliaria Caprice", S. A.

—Quedar enterado de aprobación definitiva, por la Comisión Provincial de Urbanismo, del proyecto de urbanización parcial en calles de Doña Blanca de Navarra y Tenor Gayarre, solicitado por don Justo Tabuenca Muñoz.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado público en la calle Moncayo, solicitado por don Francisco Pradilla Compañ.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado público en urbanización sita en manzana 4, polígono 71, barrio de Santa Isabel, solicitado por "Inmobiliaria Clamator", S. A.

—Idem ídem del proyecto de instalación de alumbrado público en calles de Berdusán, Escoriaza y Fabro y Gayarre, solicitado por "Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles", S. A.

—Quedar enterado de la resolución adoptada por la Comisión Provincial de Urbanismo denegando la aprobación definitiva del proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en camino del Cementerio, del barrio de Monzalbarba, solicitado por don Andrés Bartolomé Pascual y otro.

—Quedar enterado de la resolución adoptada por la Dirección General de Urbanismo, del Ministerio de la Vivienda, denegando la convalidación de

ordenación de manzana delimitada por las calles Salvador Mingujón, Compromiso de Caspe y Batalla de Lepanto, solicitada por don Vicente Garcés Hernández.

—Idem ídem denegando la convalidación de la ordenación de manzana delimitada por las calles Monasterio de Roncesvalles, Fray Luis Urbano, calle 2 y prolongación de Salvador Mingujón, solicitada por don Antonio Gracia Robres, en nombre de "Inmobiliaria Gracia las Fuentes", S. A.

—Idem ídem denegando la convalidación de la ordenación de manzana delimitada por calles de Lapuyade, Nuestra Señora del Agua y otra, solicitada por doña Pilar Rebullida Fort.

—Estimar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación de cabezas de familia del barrio de las Delicias y otros contra acuerdo plenario de fecha 13 de noviembre de 1975, por el que se aprobó estudio de detalle en determinado sector del polígono 22. (Aprobado con catorce votos a favor y cuatro votos en contra).

#### *Cultura, Sanidad y Asistencia Social*

Aclarar anterior acuerdo plenario sobre relación de gastos ocasionados con motivo de celebración de actos culturales en los barrios de la ciudad.

—Conceder subvenciones a los siguientes centros y organismos: Federación Provincial de Tenis de Mesa, Campaña Africa 3, Sociedad Deportiva de Pescadores, Club Atlético Delicias, Aeromodelismo del Real Aeroclub, Federación Zaragozana de Patinaje, Paracaidismo del Real Aeroclub, Federación Provincial de Actividades Subacuáticas, Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, Guardería Infantil de Nuestra Señora de la Luz, Patronato Benéfico-Social San Pío X, Guardería Infantil Renacer, Guardería Infantil de la Hermandad del Refugio, Asociación de cabezas de familia del barrio de Torrero y Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis.

—Contratar las obras de ampliación de cocina y comedor del colegio "Julian Nieto".

—Contratar el servicio de limpieza de los colegios de la ciudad y barrios.

—Contratar la adquisición de cocina y otros elementos de comedor para el colegio nacional "Luis Vives".

—Ratificar y aprobar el convenio suscrito por esta Corporación y la Dirección General de Teatro, por el que se le cede el Teatro Principal para convertirlo en Teatro Nacional.

—Conceder el nombre de Braulio Lausín ("Gitanillo de Riela") a una calle de la ciudad.

—Conceder el nombre de "El Serrablo" a una vía de la ciudad.

—Que la Corporación se haga cargo de las obras de adaptación y restauración del local del antiguo mercado de Pescados para ser destinado a Biblioteca central de la ciudad.

#### *Hacienda y Economía*

Aplicar contribuciones especiales por las obras de renovación del pavimento y abastecimiento de agua en las calles de Lastanosa y Pedro I el Católico y aprobar el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

—Idem ídem por las obras de instalación de alumbrado en las calles de Santa Orosia, Fray José Casanova, Iriarte Reinoso y Lon Laga.

—Idem ídem por las obras del Plan de abastecimiento de agua y del Plan de saneamiento en el barrio de Monzalbarba.

—Quedar enterado de resolución del Tribunal Económico-Administrativo, favorable a los intereses municipales, dictada en la reclamación de la Institución para Fomento y Protección de las Obras Escolares, Catequistas y Religiosas del barrio de Montemolín, respecto al arbitrio de solares sin edificar, por los situados en la avenida de San José, 69-77.

—Concertar con doña Gema López el pago del impuesto de consumo de lujo que afecta al baile fin de carrera de ATS celebrado en el restaurante "Las Tres Carabelas".

—Idem ídem con don Jesús Beguería por la cena baile de fin de año organizada en el hostel "Oroel".

—Idem ídem con don Manuel Rodríguez en el restaurante "Sella", situado en calle de Príncipe Baltasar Carlos, 7.

—Quedar enterado de fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo por el que se abstiene de resolver respecto a la reclamación formulada por "Azucarera de Sevilla", S. A., contra las liquidaciones practicadas por el arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos.

—Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1976 el concierto estipulado con "Cetesa" para pago de la tasa por los anuncios colocados en las cabinas telefónicas instaladas en la vía pública.

—Aprobar la relación de cuotas definitivas relativas a la contribución especial derivada de la ejecución y liquidación de las obras de instalación de alumbrado en las calles del Pino, Oriente, San Roque y Sancho, del barrio de La Cartuja Baja.

—Aplicar contribuciones especiales motivadas por las obras de urbaniza-

ción de la prolongación de la calle Albareda y aprobar el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

—Idem ídem por urbanización parcial de las calles San Vicente Martín y renovación de pavimento en la calle María Lostal.

—Idem ídem por las obras de abastecimiento de agua y pavimentación de la calle Rusñol.

—Concertar con "Bebidas Americanas", S. A., el pago de la tasa por los anuncios de "Pepsi-Cola" y "Mirinda", durante el año 1976.

—Idem ídem con Club de Golf "La Peñaza" el pago del impuesto de consumo de lujo sobre los bailes a celebrar en las fechas que se indican.

#### *Propiedades*

Quedar enterado de escrito de la Dirección de Vialidad y Aguas respecto a dificultad de salida alcantarillado en calle Requeté Navarro-avenida de Madrid.

—Requerir a propietario de finca número 7 de la calle Fuentes de Ebro para la cesión de viales en terrenos que se indican.

—Quedar enterado de rectificación de inventario de bienes municipales del año 1975.

—Adjudicar a "Financiera Mecánico-Eléctrica", S. A., el suministro de auto-plataforma para Servicio de Incendios.

—Rechazar hoja de aprecio formulada por don Luis Ciurana Sánchez por arrendamiento de local en avenida de Clavé, 41, y aprobar la que se estima debe percibir.

—Idem ídem a don Luis Nadal Sampedro y aprobar la que se estima debe percibir por el local en avenida de Clavé, 41.

—Terminar sin avenencia expediente de indemnización a don Manuel Millán Sebastián por desalojo de piso en avenida de Madrid, 147, y aprobar hoja de aprecio.

—Idem ídem a doña María Cameo Laplana por ídem y aprobar hoja de aprecio.

—Terminar sin avenencia expediente de indemnización por desalojo de piso en avenida de Madrid, 147, y aprobar hoja de aprecio de doña Aurora Laguna Checa.

—Idem ídem indemnización por servidumbre en terrenos de "Cementos Portland Aragón", S. A., sitios en Montemolín.

—Quedar enterado de escrito de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural respecto a excavaciones arqueológicas en plaza de las Tenerías.

—Iniciar expediente de expropiación de fincas que se indica para apertura de vía Imperial, tramo comprendido entre General Franco y Palomeque.

—Aceptar resolución del Jurado de Expropiaciones respecto a indemnización a don Carlos Soláns Manero por servidumbre de paso de tubería en polígono I.

—Idem íd. respecto a indemnización a viuda e hijos de don José Hernández por tubería en polígono I.

—Exponer al público relación señores afectados por expropiación para ampliación tubería de elevación de agua del Ebro a estación de Casablanca.

—Aceptar resolución del Jurado de Expropiación por indemnización a don Marcos Forcada, por tubería en carretera de Logroño.

—Terminar sin avenencia expediente de indemnización por acueducto en término de Miraflores, por finca de la propiedad de Hermanas de Santa Ana y requerir a las mismas formulen hoja de aprecio.

—Autorizar a doña Victorina Alastué Fortuño abono de diferencia piso en Santa Teresa, 58, principal izquierda.

—Aceptar resolución del Jurado Provincial de Expropiaciones respecto a indemnización por servidumbre en terrenos de doña Dorotea Lahoz Vera.

—Rechazar hoja de aprecio por expropiación de derechos arrendaticios de piso en avenida de Madrid, 147, de don Plácido Escolano Moreno.

—Aceptar propuesta de "Inmobiliaria Torrenueva", S. A., de sufragar gastos de expropiación de fincas en calle Marsella, 8, 8 dpdo. y 10, Begoña, 1-3.

—Terminar sin avenencia expediente de expropiación de finca número 5 y 7 de la calle Cerdán y requerir a don Jesús Sánchez Pasamar para formular hoja de aprecio.

—Idem ídem indemnización por servidumbre en término de Miraflores y requerir a las hermanas Garay Félix para que formulen hoja de aprecio de servidumbre en terrenos en término de Miraflores.

—Aceptar de doña Rosario Sancho Ibáñez y don Enrique Serrano Sancho la cesión de terrenos en calle Santa Rita y Domingo Ram.

—Quedar enterado de fallo del Tribunal Supremo en recurso de apelación de don David Abad Martín respecto a cesión de terrenos en calle Cinco de Noviembre, 44, y requerir al citado señor Abad para la enajenación de los mismos.

—Idem ídem fallo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial, favorable al Ayuntamiento, en recurso de don Miguel Monserrat Gámiz.

—Desestimar reclamación de don Jesús Gracia Martín respecto a recono-

cimiento de propiedad de parcelas que se indican en monte "Realengo de Peñaflor".

—Aprobar pliego de condiciones para concurso de conservación de radiotelfonos de Policía municipal y Cuerpo de Bomberos.

—Contratar la ejecución de las obras de variante de tuberías en calles Duquesa de Villahermosa y Don Pedro I.

—Terminar sin avenencia expediente de indemnización por cultivos y requerir a don Pantaleón Lahoz Blánquez para que formule hoja de aprecio.

—Aceptar resolución del Jurado de Expropiación Forzosa respecto a indemnización por servidumbre en finca propiedad de parroquia de Juslibol, en dicho barrio.

—Idem ídem en terrenos propiedad de Angel Anadón Artal, sitios en barrio de Juslibol.

—Adquirir a don Enrique Alvarez Cunchillos y doña Luisa Valenzuela terreno que se indica en barrio de Casetas, que podría destinarse a Campo de deportes.

—Aceptar de "Arribas Hnos.", S.R.C., la cesión de terrenos que indica en avenida de Madrid, 147, y Sangenis, 1 y 3.

—Constituir servidumbre de paso por acueducto en finca propiedad de don Pantaleón Lahoz Blánquez, en barrio de Juslibol.

—Aceptar de don Manuel Castillo Balduz ofrecimiento de cesión gratuita temporal de local en calle Oviedo, 181, para cuatro aulas.

—Adjudicar a don José Gálvez Hernández obras de construcción de cerramiento de viveros de Puerta Sancho, 4.

—Aprobar pliego de condiciones para contratar seguro de responsabilidad civil personal, de bienes y servicios municipales.

—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Jurado Provincial de Expropiaciones en recurso de hermanos Loscertales Aparicio.

—Contestar al Ministerio de la Vivienda respecto a promoción de doscientas viviendas en Zaragoza.

—Rechazar hoja de aprecio formulada por doña Margarita y doña Ana Valls Burriel respecto a indemnización por fincas en Argensola, número 12.

—Quedar enterado de sentencia de recurso de doña Dolores Corral Arruga, sobre declaración de dominio de parcelas que se indica.

—Aceptar de don Vicente Montero Domper y otros cesión gratuita de terrenos que se indica.

—Aprobar expropiación de derechos arrendaticios de pisos que se indican en Escuelas Pías, 56.

—Iniciar expediente de expropiación de piso segundo izquierda de Mariano de Cavia, 5, propiedad de doña Maravilla y doña Trinidad Moros Guillén.

—Autorizar se ponga a nombre de doña María Gómez Pascual el piso cuarto derecha de casa número 10 de calle Gascón Guimbao.

—Quedar enterado de sentencia del Juzgado de primera instancia número 1 en juicio verbal de don Mariano Martín Valencia sobre propiedad de balsa de Torrecilla de Valmadrid.

—Ceder gratuitamente a la Diputación Provincial casilla sita en término de Urdán.

—Adjudicar mediante subasta vehículos existentes en almacén de San Gregorio por tiempo superior a dos años.

—Idem ídem vehículo "Jeep" Z-13730, depositado en los talleres del Parque de Tracción.

—Idem ídem vehículo Z-60685, depositado en ídem, mediante concursillo.

—Aceptar solicitud formulada por "Enclavamientos y Señales", S. A., respecto a instalación de señales de tráfico.

—Idem ídem formulada respecto a suministro, instalación y modificación de señales de tráfico.

—Resolver sobre expediente de vestuario de Policía municipal para su adjudicación a distintas firmas según se indica.

—Adjudicar a don José Galve Hernández obras de construcción de ocho manzanas mixtas en el cuadro 113 del cementerio de Torrero.

—Adquirir a la firma "Garaje Costa", sociedad anónima, dos vehículos "Renault" 4L con destino a Vialidad y Aguas.

#### Gobernación

Incorporar al Servicio de Recogida de Basuras las procedentes de carretera de Logroño, Km. 5,200, solicitadas por don Joaquín Cañada.

—Comunicar a "Fomento de Obras y Construcciones" que se ha procedido a la tramitación del expediente, sobre repercusiones económicas que se hubieran podido originar desde el primero de abril de 1974 hasta el 31 de noviembre de 1975.

—Conceder a todos los concesionarios de puestos del mercado Central de Lanuza una prórroga que se contará desde 1.º de enero de 1976, hasta el 31 de marzo del mismo año.

—Autorizar la transmisión de la licencia de autotaxi clase A, número 406, solicitada por don Ramón Barcelona Lou.

—Idem ídem de la licencia de autotaxi número 268, solicitada por don Jesús María Uriel Sanz.

—Idem ídem de la licencia de autotaxi número 187 de la que era adjudicatario don Melchor Domínguez y solicitada por don Francisco Pérez Palacios.

—Idem ídem de la licencia de autotaxi número 420 de la que era adjudicatario don Manuel Insa y solicitada por don Manuel Ruiz Rodrigo.

—Acceder a la petición de don Gregorio Pardillo y traspasar a su favor la licencia de autotaxi clase A, número 243, de la que eran adjudicatarios los hermanos López Montañés.

—Quedar enterado de la autorización dada por el Excmo. señor Gobernador civil, de modo provisional, para los taxis clase A y clase E, sobre suplemento de 10 pesetas por bajada de bandera.

—Quedar enterado de la autorización dada por el Consejo de Ministros sobre aumento de 1 peseta de los servicios públicos de transporte urbano.

—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras la recogida de las de la calle de San Antonio, número 43, y solicitadas por don Enrique Aranda, con domicilio en paseo María Agustín, número 25.

—Resolver sobre petición de don Jesús Arcos Tirado y otros referente a inclusión en la lista de aspirantes a licencias de autotaxi.

—Aprobar el proyecto de instalación de regulador de tráfico totalmente adecuado en las vías General Franco - paseo María Agustín y avenida de Madrid.

—Acordar la instalación de una nueva central automática telefónica, por estimarlo totalmente beneficioso para los intereses económicos de la Corporación.

—Acordar la contratación de dieciséis perforistas, cinco codificadores, dos revisores y un administrativo durante el tiempo que dure la confección del padrón municipal de habitantes.

—Incorporar a la contrata de servicio de recogida de basuras las procedentes de camino de Cogullada, parcela número 31, solicitada por don José María Salazar.

—Idem ídem las procedentes de la avenida Francisco Caballero, 16, y solicitada por don Carlos Rodríguez Sanz.

—Idem ídem las procedentes del camino de las Torres, números 5 y 7, solicitado por don José Lorén Coarasa.

—Proceder a la venta por lotes de los enseres procedentes de desahucios que han cumplido dos años de estancia en el almacén de San Gregorio.

—Acceder a la petición de doña Victoria Nuño Beltrán de que se traspase a su favor la licencia de autotaxi de

la que era propietario su esposo fallecido.

—Acceder a la petición de don Fernando-Diego Madrazo Navarro de traspasar a su favor la licencia de autotaxi de la que era adjudicatario su hijo fallecido, del que es su heredero forzoso.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Alcaldía por el que se acuerda comparecer ante la Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres sobre solicitud de supresión en todos los domingos de diversas expediciones de la línea Zaragoza - Casetas.

—Resolviendo sobre moción formulada por el Concejal don Alfredo Villalba en la que se interesa se aplique indulto a las sanciones disciplinarias y a las responsabilidades pecuniarias derivadas de infracciones de tráfico y Ordenanzas y Reglamentos de policía y buen gobierno por hechos cometidos con anterioridad al 22 de noviembre de 1975.

#### Personal

Contratar la prestación individual de servicios de doña Encarnación Barrau Betoré, profesora de francés.

—Prorrogar los contratos de prestación individual de servicios suscritos con el Profesorado de la Escuela Municipal de Jardinería.

—Contratar la prestación individual de servicios de don Gerardo Marín Zaera como encargado de los motores de abastecimiento de agua del barrio de Alfocea.

—Quedar enterado de las resoluciones de la Dirección General por las que se autoriza contratación de un sacerdote para el Cuerpo de Bomberos y dos perforistas.

—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se desestima la reconsideración de su anterior resolución, que dejaba sin efecto concurso libre de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Luis Cólera Benedí contra acuerdo plenario desestimatorio de su solicitud de asignación de nuevo coeficiente.

—Conceder prolongación de jornada a cuatro funcionarios adscritos a la Administración de Rentas y Exacciones.

—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo prestado con carácter contratado por don Alfredo Lorás Burillo, don Ramón-Angel Giménez Soria y don Antonio de Pedro Labanda.

—Abonar los gastos ocasionados con motivo de su asistencia a un coloquio,

sobre la Ley de Reforma de la Ley del Suelo, a don Daniel Usán Aragüés.

—Abonar las dietas devengadas por don José-María Rincón Cerrada con motivo de su asistencia al I Curso de Especialización sobre Administración de Personal.

—Abonar las dietas devengadas a don Joaquín Giménez Hernández por su asistencia al I Congreso Iberoamericano del Medio Ambiente.

—Abonar las dietas por razón de su asistencia a la reunión de la Junta Directiva de la Asociación de Parques y Jardines a don Rafael Barnola Usano.

—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General por la que visa la creación de una plaza de vigilante nocturno.

—Rectificar el acuerdo plenario de 11 de septiembre de 1975 relativo a la contratación de personal, para la ejecución del proyecto de mecanización del padrón municipal de habitantes.

—Seguidamente, por el Ilmo. señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, fue presentada una moción proponiendo la concesión de la medalla de oro de la ciudad al Excalde de Zaragoza don Mariano Horno Liria, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación, por el Teniente de Alcalde don Cristóbal Millán Alloza fue presentada otra moción proponiendo el encargo de un proyecto de construcción, en el barrio la Paz, de un colegio nacional de veinticuatro aulas, en terrenos municipales; el proyecto de construcción de un pabellón de ocho aulas en el colegio "Domingo Miral" y la ampliación del grupo "Pedro Joaquín Soler", hasta conseguir el ciclo completo de EGB y preescolar. Todo ello con adjudicación directa de obra para conseguir una mayor celeridad. Esta moción fue tomada en consideración pasando a estudio de la Comisión correspondiente.

Por último, don Miguel Merino Pinedo propuso que constase en acta el repudio de la Corporación por los últimos atentados sucedidos en el país vasco y se hiciese llegar a los familiares de los asesinados el pesar del Ayuntamiento de Zaragoza, así como al Ayuntamiento de Galdácano, cuyo Alcalde resultó víctima de uno de esos atentados.

Se hizo también constar en acta las felicitaciones por sus recientes nombramientos a los señores Llanas Al-mudévar, Gómez de las Rocés, Argüés, García Viana, Blanchard Castillo y Huguet.

Se aprobaron por unanimidad, previa declaración unánime de urgencia, dos dictámenes presentados por la Comisión de Hacienda y Economía, el uno en el sentido de ratificar resolución

adoptada por la M. I. Comisión Permanente, por la que se acordó interponer recurso contra la resolución del Ministerio de Obras Públicas (Dirección General de Obras Hidráulicas) por la que se aprueban las nuevas tarifas de suministro de agua del Canal Imperial de Aragón, a partir de 1.º de enero de 1976, y por la Comisión de Propiedades, el segundo, en los siguientes términos: no apelar sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia número 3 en juicio de mayor cuantía interpuesto por los herederos de don Baltasar Navarro.

Se levantó la sesión a las veintiuna cuarenta horas.  
Zaragoza, 13 de febrero de 1976. — El Secretario general, Xavier de Pedro.  
Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

## SECCION SEXTA

Núm. 2.945

### BALCONCHAN

Previo aprobación de la Corporación, se expone al público en este Ayuntamiento el proyecto correspondiente al abastecimiento de agua a domicilio y vertido a la red general de este pueblo, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Pedro Puig-Pey Escrivá, en septiembre de 1975, cuyo presupuesto asciende a 2.613.704 pesetas. Esta obra será realizada, en régimen comunitario, por los vecinos.

Dicho proyecto se expone al público por los plazos y a los efectos reglamentarios, pudiendo ser examinado por las personas interesadas en el mismo y presentar cuantas reclamaciones consideren oportunas.

Balconchán, 10 de abril de 1976. — El Alcalde, Jesús Clavería Catalán.

Núm. 2.043

### BREA DE ARAGON

Don Anibal Mateo Díez, actuando en nombre propio, ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de fábrica de pan, a emplazar en calle Tripeña, número 10.

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado a), del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública, por término de diez días, para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Brea de Aragón a 13 de abril de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 2.942

### CALATAYUD

El Pleno de esta Excm. Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de los corrientes, adoptó el acuerdo de ceder gratuitamente al Estado los terrenos de propiedad municipal, colindantes con el cuartel del Barón de Warsage en su cara norte, de una extensión aproximada de 34.000 metros cuadrados, para su incorporación a las instalaciones de dicho cuartel, con el fin de que en el mismo tenga cabida adecuada el destacamento del Parque Central de Ingenieros.

Lo que se hace público para general conocimiento, por plazo de quince días, a efectos de información pública, conforme a lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Calatayud, 13 de abril de 1976. — El Alcalde, José Galindo Antón.

Núm. 2.979

### VILLAFRANCA DE EBRO

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se encuentra expuesto al público el proyecto, visado y aprobado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, sobre captación y elevación de aguas del río Ebro y distribución y aplicación del riego en la mejana "La Solada".

Villafranca de Ebro, 14 de abril de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 2.954

#### JUZGADO NUM. 1

De conformidad con lo acordado por Su Señoría en providencia de esta fecha dictada en autos de juicio de menor cuantía número 977 de 1975, seguidos a instancia de la entidad mercantil "Ca-

bardinas Ibáñez", S. L., representada por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Jesús Rubio Martínez, mayor de edad, casado y vecino de Valencia, cuyo domicilio se desconoce, se emplaza a don Jesús Rubio Martínez para que en el término improrrogable de nueve días comparezca en los presentes autos seguidos en el Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza, personándose en forma.

Se expide el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Zaragoza a trece de abril de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).  
Visto bueno: El Juez de primera instancia, (ilegible).

Núm. 2.956

#### JUZGADO NUM. 2

#### Cédula de citación de remate

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de esta capital en providencia dictada en autos ejecutivos promovidos a instancia de "Banca Catalana", S. A., representada por el Procurador de los Tribunales don Fernando Peiré Aguirre, autos número 191 de 1976, contra otros y don Julio - José López Escuin, mayor de edad, casado, industrial y de ignorado paradero, en los cuales se despachó ejecución por la cantidad de 448.523 pesetas de principal, más por la de 100.000 pesetas presupuestadas para intereses y costas, y se trabó embargo, sin previo requerimiento de pago, a dicho deudor, por ignorarse su paradero, sobre bienes de su propiedad.

Se cita de remate, por medio de la presente, al deudor don Julio-José López Escuin, a fin de que dentro del término de nueve días comparezca en los autos personándose en forma, por medio de Procurador, y se oponga a la ejecución, si le conviniere, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado en rebeldía, siguiendo el juicio su curso, sin volver a citarle ni hacerle otras notificaciones que las que determina la Ley, parándole el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Dado en Zaragoza a ocho de abril de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados Municipales

Núm. 2.961

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

En cumplimiento de lo acordado en el juicio de faltas número 14 de 1976, que se sigue en este Juzgado sobre lesiones en accidente de circulación sufridas por Froilán Casado Sánchez, de 32 años de edad, nacido en Barruecopardo (Salamanca), soltero, obrero, hijo de Froilán y Carmen, por la presente se emplaza al mismo al objeto de que en el término de cinco días, contados desde esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, comparezca ante este Juzgado (plaza del Pilar, núm. 2, cuarta planta) al objeto de ser reconocido por el señor Médico forense.

Dado en Zaragoza a trece de abril de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.963

JUZGADO NUM. 3

Don Julio Merayo Sarmiento, Secretario del Juzgado municipal número 3 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 307 de 1976 se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen así:

"Sentencia. — En Zaragoza a 6 de abril de 1976. — El señor don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal del Juzgado número 3, habiendo visto las presentes diligencias de juicio de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Gloria Elizondo Mor-te, de 33 años, casada, camarera, natural de Valtorres (Zaragoza) y de esta vecindad, domiciliada en calle La Ripa, número 5, como denunciante, y José Lamiel Sebastián, de 37 años, casado, carpintero, natural de Albalate del Arzobispo (Teruel) y de esta vecindad (calle Domingo Ram, 26), como denunciado, y .....

Fallo: Que debo condenar y condeno al denunciado José Lamiel Sebastián, en

concepto de autor responsable de una falta contra las personas, por maltrato de palabra, a la pena de 500 pesetas de multa y al pago de las costas de este juicio.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Rogelio Gállego Moré". (Rubricado).

Dicha sentencia fue leída y publicada en el día de su fecha por el señor Juez, que la dictó estando celebrando audiencia pública.

Y para que conste y, mediante su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, sirva de notificación en forma al denunciado José Lamiel Sebastián, expido el presente, en cumplimiento de lo mandado, en Zaragoza a doce de abril de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario, Julio Merayo.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.973

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE MURERO

Es objeto de la presente subasta el arriendo del aprovechamiento de caza del coto local denominado "San Mamés", matrícula Z-20.018, sito en este término municipal, superficie 1.300 hectáreas, durante el plazo de seis años, que darán comienzo el 1.º de octubre de 1976 y terminarán el 30 de septiembre de 1982.

Tipo de licitación: 19.500 pesetas anuales.

Garantías provisional y definitiva: Para tomar parte en la licitación será condición precisa acompañar a la proposición el documento que acredite haber constituido la garantía provisional, consistente en el 5 por 100 del tipo de licitación. La definitiva ascenderá al 10 por 100 del importe de la adjudicación, correspondiente a una anualidad.

Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos origine la subasta y todos los que se consignan en el pliego de condiciones.

La expresada subasta se celebrará en el local de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta localidad, bajo mi presidencia o la del Vocal del Cabildo en quien delegue, con asistencia de un representante de la Jefatura Provincial del SPCCPN y del Secretario de dicha Hermandad, que dará fe del acto.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, que serán admitidas, durante las horas de oficina, en la Secretaría de esta Hermandad Sindical, hasta las veinte horas del día anterior al señalado para la apertura de pliegos, la que tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil de terminado el plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de condiciones económica-administrativas que ha de regir en la indicada subasta podrá ser examinado en esta Hermandad durante el plazo anteriormente citado.

Murero, 8 de abril de 1976. — El Jefe de la Hermandad Sindical, (ilegible).

Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, ve-cino de ....., con domicilio en ..... cuya personalidad acredita con docu-mento nacional de identidad número ....., en relación con la subasta anunciada por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Murero en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza de fecha ..... de ..... del corriente año, para el arriendo del apro-vechamiento de caza del coto local de- nominado "San Mamés", matrícula nú-mero Z-20.018, sito en dicho término municipal, superficie 1.300 hectáreas, durante el plazo de seis años, se com- promete a llevar a cabo el aprovecha- miento de referencia, con estricta suje- ción al pliego de condiciones, y ofrece por él la cantidad de ..... pesetas anuales (en letra).

(Fecha, y firma del proponente)

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año ... .. 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año . . . . . 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.
Número del año anterior: 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones